



CONSTANCIA DE FIJACIÓN

SE FIJA LA PRESENTE CITACIÓN POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 68 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 61 DE LA LEY 338 DE 1997, EN LA PÁGINA WEB DEL CONCESIONARIO www.yuma.com.co Y EN TODO CASO, EN EL CENTRO DE CONTROL DE OPERACIONES DE YUMA CONCESIONARIA S.A., EN REORGANIZACIÓN UBICADA EN EL KILÓMETRO 03+500 DE LA RUTA 4517, VÍA BOSCONIA - COPEY, CESAR, EL DÍA 05-11-2020 A LA HORA 8:00 A.M.

GUILLERMO
OSVALDO DÍAZ

Firmado digitalmente por
GUILLERMO OSVALDO
DÍAZ
Fecha: 2020.11.04
10:13:52 -C5'00'

GUILLERMO OSVALDO DÍAZ
Representante Legal

Cédula de extranjería No. 962397
YUMA CONCESIONARIA S.A., en Reorganización
Firma delegataria Agencia Nacional de Infraestructura –ANI

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

EL REPRESENTANTE LEGAL DE YUMA CONCESIONARIA S.A., EN REORGANIZACIÓN, HACE CONSTAR QUE EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA HOY 11-11-2020 SIENDO LAS 5:30PM.

GUILLERMO OSVALDO DÍAZ
Representante Legal

Cédula de extranjería No. 962397
YUMA CONCESIONARIA S.A., en Reorganización
Firma delegataria Agencia Nacional de Infraestructura –ANI



HACE SABER

Que el día 18 de septiembre de 2020, se libró oficio de Citación YC-CRT-89489 para la notificación personal del Alcance a la oferta Formal de Compra No. YC-CRT-89488, para la adquisición de un inmueble requerido para el Proyecto de Concesión **RUTA DEL SOL SECTOR 3**, Tramo 6, cuyo contenido es el siguiente:



Bogotá, D.C. - Colombia
Av. Carrera 15 # 100 - 69 Ofc. 201
PBX: (+57) 1 7058810
www.yuma.com.co
NIT: 900.373.092-2

Bogotá D.C., 18 de septiembre de 2020

YC-CRT-89489
Página 1 de 2

Señores:

TORIBIA LETICIA GRAU DE SALAZAR
BEATRIZ MARÍA SALAZAR CABALLERO
LISBETH SALAZAR CABALLERO
NELLY ZENITH SALAZAR CABALLERO
YOLENIS DEL CARMEN SALAZAR CABALLERO
NELLY DEL CARMEN SALAZAR DE GIL
BEATRIZ MARÍA SALAZAR DE MATHIEU
CECILIA MARINA SALAZAR DE TORRES
ALBERTO RAFAEL SALAZAR GRAU
ESPERANZA DE JESÚS SALAZAR GRAU
FERMINA ISABEL SALAZAR GRAU
LUZ MARINA SALAZAR GRAU
MABEL DEL SOCORRO SALAZAR GRAU
ROBERTO MARTÍN SALAZAR GRAU
PR 29+857.33 (D) – PR 30+000.28 (D) al PR 29+991.26 (D) – PR 30+777.01 (D)
PALMIRA (Según título de adquisición) / PALMIRA (Según FMI)
Apure, Plato, Magdalena

Referencia: Contrato de concesión No 007 de 2010, para que el Concesionario, por su cuenta y riesgo, elabore los diseños, financie, obtenga las licencias ambientales y demás permisos, adquiera los predios, construya, opere y mantenga el sector. Ruta del Sol – Sector 3.

Asunto: Citación para la notificación personal del Oficio mediante el cual se da Alcance a la Oferta Formal de Compra YC-CRT-89488 del predio GNDB0392.

Reciba un cordial saludo:

Como es de conocimiento general, la AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA en coordinación con YUMA CONCESIONARIA S.A., en Reorganización y en virtud del Contrato de Concesión N° 007 de 2010, se encuentra adelantando el Proyecto Vial Ruta del Sol Sector 3 previsto para transformar la red vial existente a doble calzada.

Con base en lo anterior y de acuerdo con lo estipulado en los Artículos 67 y 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, le solicitamos presentarse personalmente o por medio de su Representante Legal o Apoderado en la oficina de YUMA CONCESIONARIA S.A., en Reorganización- en el Centro de Control de Operaciones Kilometro 3,5 vía Bosconia -El Copey, estación de Pesaje, Bosconia-Cesar, con el fin de notificarle el oficio de Alcance a la Oferta Formal de Compra No. YC-CRT-89488 de fecha 14 de agosto de 2020, por medio del cual se dispone la adquisición de una zona de terreno del predio

CANALES DE ATENCIÓN AL USUARIO

Línea de atención y emergencias

018000 945566

Cómo decirlo: www.ani.gov.co
Cualquier petición, solicitud, sugerencia, queja o reclamo con respecto
será atendido a través de estos canales de atención al usuario.

Oficina de Atención al Usuario PR 3 + 800 Tula 4327 sede
Bosconia Surte Yo de Ciénega, en Incentivos de Puerto Plata, La
Loma, El Dorado y Neiva-El Valle.
Horario de atención: Lunes a viernes de 8 a.m. a 6 p.m. sábados
de 8 a.m. a 2 p.m.

Oficina de Atención al Usuario Móvil: Recorre los municipios
del A03 del proyecto.

Buena Señal: Ubicados en las Administraciones
Municipales de Alquízar, Nueva Granada, Plato y en las
Inspecciones de Policía de Chigoraké, El Paso, Roswell,
Montalvo y Corcol.

Síguenos en Twitter:

[@rutadelsoltram3](https://twitter.com/rutadelsoltram3)



Bogotá, D.C. - Colombia
Av. Carrera 15 # 100 - 69 Ofc. 201
PBX: (+57) 1 7058810
www.yuma.com.co
NIT: 900.373.092-2

Bogotá D.C., 18 de septiembre de 2020

YC-CRT-89489
Página 2 de 2

denominado PALMIRA (según título de adquisición) / PALMIRA (según FMI) con cédula catastral No. 4755500070001007000 y matrícula Inmobiliaria No. 226-596S, de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Plato-Magdalena.

Dado lo anterior, usted cuenta con cinco (5) días hábiles contados a partir del envío de la presente comunicación, para notificarse personalmente de los actos administrativos enunciados inicialmente.

Si no se pudiere notificar personalmente, se procederá a efectuar la notificación por aviso conforme al artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, considerándose surtida al finalizar el día siguiente a la entrega o en su defecto al retiro del aviso allí mencionado.

Agradecemos la atención que le brinde a la presente, ya que las obras que se están realizando son para el progreso de nuestro país.

Atentamente,

GUILLERMO OSVALDO DIAZ
Firmado digitalmente por
GUILLERMO OSVALDO DIAZ
Fecha: 2020.09.18
17:14:06 -05'00'

GUILLERMO OSVALDO DIAZ
Representante Legal
YUMA CONCESIONARIA S.A., en Reorganización

Sigant: AMC
RWAVE: OSVALDO

CANALES DE ATENCIÓN AL USUARIO

Línea de atención y emergencias
018000 945566

Canales disponibles: atencion@yuma.com.co
Cualquier petición, solicitud, sugerencia, queja o reclamo con gusto será atendido a través de estos canales de atención al usuario.

Oficina de Atención al Usuario PBX 2 + 800 Tala 4517 ext.66
Atención: lunes a viernes de 8 a.m. a 6 p.m. y sábados de 8 a.m. a 2 p.m.

Oficina de Atención al Usuario Móvil: Responda los mensajes del 408 del proyecto.

Sistema Señales: Ubicados en las Administraciones Municipales de Bogotá, Buenaventura, Huancabamba, Ibagué, Manizales, Medellín, Pereira, Quibdó, San Andrés, San Juan de Pasto, Tumaco, Villavieja y Zuluaga.

Síguenos en Twitter:
[@privatdelsostram](https://twitter.com/privatdelsostram)



El oficio de Citación se realiza con la finalidad de notificarles personalmente el alcance a la oferta Formal de Compra No. YC–CRT-89488 de fecha 14 de agosto de 2020, y se procede a publicar en la página web del concesionario www.yuma.com.co por el término de cinco (5) días. La citación que se publica, fue enviada mediante la empresa de correo certificado **INTER RAPIDÍSIMO S.A.**, con el siguiente número de guía **700042560302** el día 29 de septiembre de 2020, sin embargo, certifica la empresa de mensajería que dicha comunicación fue devuelta al no encontrar a los destinatarios en el inmueble.

Ante el desconocimiento de información adicional de ubicación de los destinatarios, se fija el presente aviso de citación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 párrafo segundo, del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordial Saludo,

GUILLERMO OSVALDO DÍAZ

Representante Legal

Cédula de extranjería No. 962397

YUMA CONCESIONARIA S.A., en Reorganización

Firma delegataria Agencia Nacional de Infraestructura

INTER RAPIDISIMO S.A INTL #000251569-7
 Fecha y Hora de Emisión: 29/09/2020 0:32 AM
 Fecha y Hora de Entrega: 30/09/2020 06:00 PM

Regimen Comun. Grandes Consumientes (Res. 0126-15 Diciembre 14 de 2013, modificadas por RR - Autorizaciones de Punta Res. 007004 del 17 de Septiembre de 2017, Leticia MERIC 201159)

FACTURA DE VENTA POS No. 700042560302

DESTINO: PLATONMAGD'COL
 DESTINATARIO: Leticia GRAU DE SALAZAR Y OTROS
 APURE MAGDALENA

Tel: 30000000000 Cod. postal: 0

NÚMERO DE GUÍA PARA SEGUIMIENTO: 700042560302

DESPACHOS: Casilleros Puertas

DATOS DEL ENVÍO		LIQUIDACIÓN	
Envío: SOBRE MANILA		NOTIFICACIONES	
Vlr Comercial \$ 12.500,00		Valor Flete	\$ 7.250,00
Pezas 1		Valor Descuento	\$ 0,00
Peso a Vpl.		Valor sobre flete	\$ 250,00
Peso en Kilos: 1		Valor otros conceptos	\$ 0,00
No. Bolsa 0		Vlr Imp. otros concep	\$ 0,00
No. Folios 0		Valor total	\$ 7.500,00
Dice Contener:		COMITADO	
OFICIO Y C. CKI - 89489		Forma de pago	

REMITENTE: PLATONMAGD'COL
 305R158057
 VUMA - LICENCIONARIA S.A EN REORGANIZACION
 PLATO
 Cod postal: 0
 Tel 3058158057

Nombre y firma: X
 Mensajería expresa (ley 1369/09) Envíos hasta 5 Kilos El Remitente y/o Destinatario, con su firma o la de quien actúa en su nombre: ACEPTA las condiciones del servicio controlado de mensajería expresa. Publicado en www.interrapidissimo.com o punto de venta DECLARA que el envío no contiene dinero efectivo, joyas, valores negociables u objetos prohibidos por ley. El valor comercial declarado es el que se asumirá en caso de siniestro. INTER RAPIDISIMO queda facultado para consultar y/o reportar en centrales de riesgo ni Alcobro (pago contra entrega) ni costos asociados. AUTORIZO notificaciones por medio de llamadas y/o mensaje de datos y el tratamiento de mis datos personales (ley 1581) DECLARO que conozco los derechos y deberes que como remitente o destinatario de la Res 3038/11 y la ley.

MOTIVOS DE DEVOLUCION		Fecha 1er Intento Fallido de Entrega:		Formato No.	
Desconocido	<input type="checkbox"/>	Dir	<input type="checkbox"/>	Dir	<input type="checkbox"/>
Rechazado	<input type="checkbox"/>	Men	<input type="checkbox"/>	Men	<input type="checkbox"/>
Errado	<input type="checkbox"/>	Dir	<input type="checkbox"/>	Dir	<input type="checkbox"/>
Otros	<input type="checkbox"/>	Men	<input type="checkbox"/>	Men	<input type="checkbox"/>
No Paga		No Recaudado		Otros	

Cod./Nombre origen: 1040/plato.magdalena

Mensajero que entrega: X

Nota: Copia no válida como factura

Observaciones

Recibido por: X
 No. Identificación: X
 Firma y Sello de Recibido

Fecha y hora: MES AÑO HORA

www.interrapidissimo.com - PQRS: servicioalcliente@interrapidissimo.com
 Casa Matriz Bogotá, D.C. Carrera 30 # 7 - 45 PBX: 560 5000 Cel: 323 253 4455
 ap103702-8306-475c-6983-4008b29ebca8

GMC-GMC-R-09 No. 700042560302 PRUEBA DE ENTREGA

PRUEBA DE ENTREGA: Copiar, embolsar y pegar al envío esta copia. No tape con cinta la información.

ata:image/jpeg;base64,/9j/4AAQSkZJRgABAQEAYABgAAD/2wBDACAWGBwYFCACGhwkIAmMFA0MCwsMGJGSpQdGZ6eHJmcG6AKLicgluim5woNqirr7EztDofJri8uDI8LjKzsb/2wBD

INTER RAPIDISIMO S.A. - Derechos Reservados